

## **La base cultural de las metáforas empleadas en el primer discurso oratorio pronunciado por Emilio Castelar en la reunión electoral del partido liberal<sup>1</sup>**

José Antonio Hernández Guerrero

Mediante el análisis semántico y antropológico de las metáforas que Emilio Castelar emplea en el discurso que pronunció en la reunión electoral del Partido Liberal<sup>2</sup> celebrada en el Palacio de Oriente, trato de describir el modelo cultural que subyace en los referentes a los que estas figuras aluden. Indago en el fondo de esas imágenes con el fin de localizar las bases psicológicas, sociológicas y antropológicas que orientan las maneras de sentir, emocionarse, pensar, hablar y actuar de los destinatarios a los que este político se dirige. Me pregunto sobre el fundamento de la capacidad de conectar las ideas con las sensaciones íntimas y con los sentimientos profundos que despiertan los objetos con los que los oyentes están familiarizados y me propongo descubrir la clave de la eficacia comunicativa y la explicación de la fuerza persuasiva del discurso oratorio del político gaditano.

En sus primeras palabras él mismo explica la naturaleza emotiva, la fuerza “connotativa” -diríamos técnicamente-, de este recurso oratorio: “desnudo de inteligencia y lleno de sentimientos, me propongo reseñar los dogmas del partido democrático” (13)<sup>3</sup>. Todas sus imágenes están apoyadas en la convicción de que “España está destinada a ponerse a la cabeza del mundo” debido a su privilegiado suelo, bajo ese hermoso horizonte que sonríe como un ángel de paz”. Por eso defiende que “debe ensayar las grandes ideas que más tarde han de realizarse en todos los pueblos de la tierra (23)”<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Este trabajo es resultado de la investigación realizada en el proyecto de investigación METAPHORA, de Referencia FFI2014-53391-P, financiado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación”

<sup>2</sup> Celebrado el 22 de septiembre de 1854, en el Teatro de Oriente de Madrid.

<sup>3</sup> Los números transcritos entre paréntesis indican las páginas de libro editado por Emilio Castelar (s/f) en las que se encuentran los textos citados en este trabajo.

<sup>4</sup> En la nota a pie de página a la edición de sus discursos, él mismo explica cómo en este primer discurso “se ve toda la inexperiencia de los veintiún años. Además, el día mismo que pronuncié este discurso

Advierto desde el principio que, de acuerdo con la concepción aristotélica, concibo la metáfora no sólo como un elemento meramente decorativo sino como un factor intensamente persuasivo<sup>5</sup>. Paul Ricoeur explica cómo la metáfora [definida tanto en la *Poética* como en la *Retórica* de Aristóteles] “se presenta entonces como una estrategia del discurso que, preservando y desarrollando la potencia creadora del lenguaje, preserva y desarrolla el poder *heurístico* desplegado por la *ficción*” (1975: 9).

Aunque tengo muy en cuenta que este recurso se explica, sobre todo, en el ámbito estético del *ornatus*<sup>6</sup> cuyo objetivo principal es el adecuado exorno del discurso de acuerdo con los diversos parámetros fijados por la virtud del decoro, un valor que depende de las modalidades estilísticas del género elocutivo en el que se elabora cada texto (Lausberg, 1980 y 1983: 538-540), recuerdo que el término *ornatus* posee en latín dos significados complementarios -adorno y guarnición- y que, en la Retórica clásica, se usaban diversas imágenes que explicaban de una manera gráfica las diferentes funciones que cumplen estos recursos: adornar como las "flores", iluminar como las "lumbres", pintar como los "colores", condimentar como la "sal" y, también, proteger eficazmente como lo hace la "guarnición".

Desde Vico sabemos que la metáfora no es sólo un simple adorno, ni una mera hinchazón del lenguaje, ni esa joya deslumbrante que suponían los retóricos latinos, sino, además, el modo más claro y eficaz que tenemos los seres humanos para expresar nuestro mundo subjetivo. Parto del supuesto de que la principal función del lenguaje humano no es definir los abstractos principios de la Lógica o los axiomas teóricos de las Matemáticas, sino formular las verdades de la existencia humana: las creencias vinculadas a la fe o a la ilusión, a las esperanzas o a los temores, a las angustias o a las

---

llegué de un viaje. Un amigo me anunció la reunión del Teatro Real, que yo ignoraba. Encaminé allí mis pasos, y para hablar sólo pedí inspiración a mi amor por la libertad. Las primeras palabras fueron recibidas con un rumor sordo de desaprobación y de disgusto, pues el público estaba cansado, y era ya muy avanzada la hora. Mas a los pocos minutos comenzó ese entusiasmo que se desahogaba en aplausos, en aclamaciones, y que me interrumpía a cada instante, no dejándome con la conmoción profunda que llevaba a mi ánimo tan inesperada felicidad, ni tiempo siquiera para coordinar mis ideas (26).

<sup>5</sup>Como es sabido, según la teoría aristotélica, ampliamente aceptada por la Filosofía Escolástica y aplicada durante el Barroco, los conocimientos se adquieren y se transmiten por medio de los sentidos. Esta concepción ha sido analizada por las diferentes corrientes modernas e, incluso, justificada por las investigaciones neurológicas contemporáneas. Recordemos el principio gnoseológico del realismo aristotélico-tomista: *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*. Aquí reside el fundamento íntimo del poder persuasivo del lenguaje plástico.

<sup>6</sup> Como ha advertido José Antonio Mayoral, “el tradicional concepto de figura, y en menor medida los de “metaplasmo” y “tropo”, subsumidos a veces en el ámbito del primero, ha constituido desde su acuñación en la Antigüedad clásica uno de los pilares fundamentales sobre los que se ha venido formando un rico entramado de artificios lingüístico-discursivos que, a lo largo de más de veinte siglos, han configurado el cuerpo central de la doctrina retórica -y poética, cabe añadir- de la Elocución” (Mayoral, 1994: 15).

convicciones apasionadas. El lenguaje humano es, ciertamente, un instrumento eficaz de transmisión de informaciones, es un vehículo potente de comunicación de mensajes; pero las funciones más importantes que cumple son las de trans-mutar y trans-sustanciar las dimensiones materiales de la naturaleza<sup>7</sup>.

Me sitúo, por lo tanto, en la línea conceptual defendida por los profesores Albaladejo (1982, 1983, 1984, 1986, 1989<sup>a</sup>, 1989<sup>b</sup>, 1991), Arduini (2000), Chico Rico (1988<sup>a</sup>), (1988<sup>b</sup>), (1989), Fontanier,(1977), García Berrio (1979, 1984, 1998), Hernández Guerrero (1990, 2001), Hernández Guerrero y García Tejera (1994), Mortara Garavelli (1991), Pujante (2003), Spang (1984) e, incluso, Perelman (1989) quien defiende que,

Por una parte, una creencia, una vez establecida, siempre puede intensificarse y que, por otra, la argumentación está en función del auditorio al que se dirige. Desde ese momento, es legítimo que quien haya adquirido cierta convicción se dedique a consolidarla con respecto a sí mismo y, sobre todo, con relación a los ataques que puedan venir del exterior; es normal que examine todos los argumentos susceptibles de reforzarla. Estas nuevas razones pueden intensificar la convicción, protegerla contra ciertos ataques en los que no se había pensado en un principio, precisar su alcance (Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L., 1989: 90)

### **Supuestos epistemológicos**

Mi examen crítico sobre la intensidad y eficacia metafórica castelariana parte de cuatro supuestos epistemológicos:

El primero, que la oratoria es una actividad fundamentalmente persuasiva y que, por lo tanto, su finalidad directa y el objetivo de los diferentes recursos que en ella se

---

<sup>7</sup> El ser humano, dotado de pensamiento y de lenguaje, enriquece a la naturaleza de significados y los colores, los volúmenes y los movimientos se convierten en símbolos, los ruidos pasan a ser gritos y, después, sonidos articulados, dispuestos a cargarse de significados trascendentes, de motivos artísticos y de valores morales. Por eso, con la mirada humana, el paisaje se convierte en cultura: todos los elementos de la naturaleza se hacen metáforas que se deslizan a lo largo de nuestra tradición secular; todos los seres naturales se convierten en símbolos que representan o plasman aspectos esenciales de la vida humana. Recordemos que algunas metáforas, como las del río o del mar, constituyen las explicaciones más claras de la naturaleza humanizada y las definiciones más profundas de la vida humana, la metáfora del agua como elemento vivificador, como el discurrir de la misma vida.

emplean son pragmáticos. Como es sabido, ya desde Aristóteles, la Retórica proporciona los instrumentos que hacen posible la persuasión y, en consecuencia, influyen en los comportamientos de la audiencia mediante la nivelación axiológica en la inteligencia, la sintonía en los sentidos y la adhesión en los sentimientos. Por eso se usan tanto los procedimientos lógicos, provistos de fuerza argumentativa, como los recursos literarios dotados de variadas connotaciones sensoriales, imaginarias y emocionales.

Desde un planteamiento general podemos afirmar que la finalidad común de los discursos oratorios es persuadir a los oyentes de que determinados proyectos vitales son buenos mientras que otros son malos: el bien y el mal políticos, en el género deliberativo; el bien y el mal jurídicos, en el judicial; el bien y el mal éticos, en el epidíctico (Hernández Guerrero y García Tejera, 1994: 36-39). Los discursos se refieren a esos bienes y a esos males que guardan una relación directa con la felicidad y con el bienestar ya que, como el Estagirita indicó en la *Ética a Nicómaco*, la finalidad última de todas las actividades humanas es la felicidad, ese bienestar que, como explica en la *Ética a Eudemo*, “es el mayor y más precioso de los bienes a que puede aspirar el hombre” (2002: 13).

Situó la actividad oratoria, por lo tanto, en el amplio ámbito de las "acciones" humanas y en el horizonte, todavía más dilatado, de los movimientos corporales orientados hacia la supervivencia y hacia el crecimiento humano en íntima conexión con el entorno y con la sociedad. Hablar es una manera de actuar, de accionar y de reaccionar, es una forma de acercamiento físico a la naturaleza y una manera de integración en la sociedad. El punto de partida y la meta, por lo tanto, coinciden en la intervención del hombre en la existencia propia y ajena, en su trabajo y en su colaboración con otros conciudadanos para mejorar la convivencia y para perfeccionar el entorno natural.

En segundo lugar, doy por supuesto que, para cumplir las diferentes funciones que se efectúan en los discursos oratorios y, especialmente, en las tareas de informar, explicar, comunicar y persuadir, es indispensable que el orador favorezca un acercamiento de las propuestas que él formula a los datos conocidos y a las experiencias vividas por los oyentes. Aunque no siempre sea como consecuencia de sus análisis teóricos o de sus conocimientos retóricos, Castelar era consciente de que sus discursos

tenían que estar contruidos con herramientas dotadas de poderes persuasivos mediante la explicación de las analogías que se establecen entre sus propuestas políticas y las realidades de la vida cotidiana de sus oyentes.

Ésta es la razón por la que las imágenes metafóricas que ilustran, explican y argumentan sus teorías políticas se refieren a episodios de la realidad cotidiana y tratan de influir de manera eficaz en las ideas, en los valores estéticos, en las opciones políticas, en las pautas éticas de los comportamientos, en las modas sociales y en los modos de vivir incluso en el ámbito de la familia<sup>8</sup>. En estos análisis retóricos empleo unos criterios explícitamente pragmáticos y, en consecuencia, mido, sobre todo, la fuerza persuasiva de las metáforas, un procedimiento que, aunque también posea un carácter decorativo<sup>9</sup>, está dotado de una notable eficacia persuasiva ya que se inscribe en un plan cuya finalidad común es la identificación emocional con unas propuestas políticas. Entre la Retórica y la Poética existe una amplia zona común y, a mi juicio, las diferencias de estas dos disciplinas son, eminentemente, cuantitativas.

En tercer lugar, como muestran las diferentes teorías del aprendizaje y del conocimiento, la interpretación y la valoración de nuevas ideas se apoyan en las informaciones y en las experiencias sensoriales y emotivas personales previas. Si es cierto que, partiendo de Aristóteles, los teóricos y los críticos reconocen que las sensaciones gratas o desagradables y los sentimientos de placer o de dolor constituyen los contenidos de los procedimientos más importantes de los discursos retóricos, es frecuente que no suelen explicar en qué sentido emplean estos conceptos. Podemos, incluso, afirmar que, a pesar de que la descripción de las sensaciones y de los sentimientos descubre un panorama privilegiado para analizar los recursos retóricos, son

---

<sup>8</sup> En otros trabajos sobre discursos del siglo XIX hemos mostrado cómo, de manera progresiva, la fundamentación retórica se hace explícita en la oratoria política y, sobre todo, religiosa. Una de las razones concretas por las que los oradores acuden progresivamente a la Retórica en búsqueda de fórmulas es la convicción de que debían superar esa empobrecedora homogeneidad que caracteriza a los discursos. Es cierto que la mayoría de los tratados escritos en esta centuria son escasamente originales porque se limitan a repetir los conceptos formulados en las obras clásicas de Aristóteles, de Cicerón, de Quintiliano y de fray Luis de Granada, pero también es verdad que las ediciones de algunas obras importantes se multiplicaron y la asignatura de Retórica figuró como disciplina obligatoria en todos los planes de estudio tanto del Bachillerato como de la Universidad.

<sup>9</sup> De acuerdo con la actual Semiología podemos afirmar que no existen procedimientos meramente decorativos. Las luces, las sombras, los colores, las formas de los volúmenes, los sonidos, las melodías, los ritmos e, incluso, los silencios, transmiten unas sensaciones que se asocian a diferentes sentimientos y éstos conectan con determinados pensamientos. Todos ellos, reunidos, configuran diferentes modelos de vida y, por lo tanto, distintas concepciones del bienestar y de la felicidad. Podemos decir más: las sensaciones, las emociones y las ideas influyen –y a veces determinan– las actitudes y orientan las conductas personales y sociales.

los fenómenos mentales que más desapercibidos suelen pasar en los análisis de los mecanismos que intervienen en la elaboración y en la recepción de los discursos oratorios (*Confer*, Hernández Guerrero, J. A., 2009 y 2012). Todos los objetos y todos los movimientos son significantes, todos están cargados de mensajes que los seres humanos interpretamos, leemos. Pero, además, son estímulos que, en mayor o en menor medida, nos hacen reaccionar: el mar, el firmamento, un río o una palmera, una rosa o un lirio, nos hablan y nos transmiten mensajes que podemos interpretar de diferentes maneras porque todos poseen una dimensión emocional. El mar o la montaña, el león o el águila, una palmera o una rosa, una mirada o una sonrisa nos despiertan unas emociones gratas o ingratas, unos deseos o temores, unos afectos u odios.

He tenido muy presente, además, que todas estas nociones no son simples, unívocas ni invariables, y que, como ocurre con los demás conceptos filosóficos y científicos, a lo largo de la historia han sido diversamente concebidas. Advierto también que, debido a su extraordinaria complejidad significativa y a las consecuencias ideológicas que de ellas se derivan, han originado múltiples y encontradas interpretaciones. En última instancia, de la concepción de las sensaciones y de los sentimientos depende el planteamiento y la solución de las relaciones que se establecen entre la mente y el cuerpo y, por lo tanto, el concepto que de los seres humanos se plasma en las obras retóricas<sup>10</sup>.

En cuarto lugar, acepto que, teniendo en cuenta que, en las operaciones retóricas se producen transformaciones formales de las expresiones simples a las composiciones figuradas mediante adjunciones, supresiones, sustituciones o recambios de elementos, hemos de valorarlas no sólo “estéticamente”, sino también que también hemos de examinar sus repercusiones sensoriales, emocionales e ideológicas. Estos análisis, por lo tanto, se inscriben en el marco global de los ámbitos epistemológicos, estéticos, psicológicos y sociológicos que configuran el universo cultural de las diferentes sociedades en cada uno de los contextos históricos.

---

<sup>10</sup> En nuestros comentarios críticos sobre este discurso de Castelar hemos tenido en cuenta las definiciones de Roland Barthes (*Rhetorique de l' image*), GuyBonsiepe (1965, “Visuelle/verbale Rhetorik – Visual Rhetorik”, en *Ulm*: 14- 16) y Umberto Eco (1968, *La struttura assente*), quienes, con diferente extensión, trazan unos orientadores catálogos de recursos retóricos aplicables a la política, adoptando como modelos los conceptos de la Retórica tradicional. Estos teóricos parten de las nociones aristotélicas y hacen múltiples referencias a diferentes obras griegas y latinas, a manuales medievales y, a veces, a preceptivas de los siglos XVII, XVIII y XIX e, incluso, a Fontanier, Perelman y Lausberg.

También he tenido muy en cuenta las diferentes concepciones de las retóricas editadas en España durante la primera mitad del siglo XIX y, en especial, la “ideológica” que apoya las definiciones de los diferentes recursos en la sensación, entendida, en su sentido amplio, como origen del conocimiento y del lenguaje humanos, objetos de la Lógica, de la Retórica y de la Poética, y sirve de fundamento epistemológico a la Física, a la Historia Natural, a la Moral e, incluso, a la Economía Política<sup>11</sup>. Como ejemplo ilustrativo nos puede servir el libro de Justo García, titulado *Elementos de verdadera Lógica extractados de los Elementos de Ideología de Destutt-Tracy* (1821) en el que resume en las siguientes palabras el valor fundamental, polivalente y globalizador que los Ideólogos conceden a la facultad de sentir:

En suma sentir es un fenómeno de nuestra existencia, es nuestra misma existencia; pues un ser que nada siente, podrá ser algo para otros seres; pero para sí nada es: pues no se percibe a sí. Es verdad que hasta aquí se ha aplicado la palabra sentir a las primeras impresiones llamadas sensaciones, y pensar, a la acción de sentir las impresiones secundarias que aquellas ocasionan: los recuerdos, relaciones, y deseos de que son origen; pero esta distribución ha nacido de haberse formado ideas falsas de la facultad de pensar que ha ocasionado otros errores (García, J. J., 1821: 20).

Mi propósito, por lo tanto, consiste en identificar y en describir los modelos culturales de convivencia humana que ofrecen la naturaleza, el hombre y la sociedad que encierra el conjunto de metáforas usadas por Castelar en este primer discurso.

### **Materialización y espiritualización**

Lo primero que advertimos en el examen de las metáforas que Emilio Castelar emplea en este primer discurso son las dos sendas, opuestas y complementarias, que

---

<sup>11</sup> En España, la influencia sensualista se hace particularmente intensa desde los primeros años del siglo XIX, con diez años de retraso con respecto a Francia. Esta doctrina sirve de fundamento teórico, más o menos reconocido, tanto al pensamiento como a la enseñanza (secundaria y universitaria) de las disciplinas humanísticas, especialmente Filosofía (Lógica, Estética y Psicología), Gramática y Literatura (Retórica y Poética). Son abundantes los tratados y los manuales que se declaran seguidores de las teorías de Condillac, Condorcet, Cabanis, Destutt de Tracy, Volney, Thurot o Degérando, pero son muchos más los que, sin afirmarlo explícitamente, apoyan sus definiciones en las nociones más importantes de esta concepción filosófica. Menéndez Pelayo estima que “esta influencia sensualista se prolonga en nuestras escuelas hasta muy entrado el siglo XIX, e informa libros verdaderamente notables bajo el aspecto literario” (*Historia de las Ideas Estéticas*, p. 1115, I).

sigue: la materialización de conceptos abstractos y la idealización de objetos materiales. Gracias a la dotación de cualidades sensibles a las ideas y a la asignación de contenidos abstractos a los elementos del paisaje y a los instrumentos elaborados por los hombres, él explica los valores de los mensajes ideológicos que aspira a transmitir a los oyentes con la intención de que se identifiquen con sus propuestas.

¿De qué manera -me he preguntado- el orador gaditano transforma en símbolos esos objetos materiales o, en otras palabras, dota de significados a los seres de la naturaleza convirtiéndolos en significantes plenos de significados culturales? Insisto en que estos análisis se orientan hacia una interpretación antropológica<sup>12</sup> ya que tratan de indagar hasta qué punto la serie de metáforas dibuja esquemáticamente los valores culturales que los elementos del paisaje y otros objetos revelan o añaden a sus propuestas ideológicas estimulando y despertando diferentes sensaciones y diversos sentimientos que hacen posible la identificación psicológica de los oyentes con los mensajes políticos que transmite el orador.

Con su pintura del paisaje, Castelar alude a la visión de la naturaleza, tal como la imaginación y la memoria configuran la atmósfera cultural que respiran los oyentes y, además, pretende que sus ideas sean entendidas, valoradas, sentidas, amadas y seguidas.

### **Significado cultural de los elementos paisajísticos**

La Historia de la Cultura muestra cómo los elementos del paisaje poseen significados que cambian de manera constante en los diferentes ámbitos geográficos, en conexión con el pensamiento filosófico y con las creencias religiosas. Hemos de reconocer, además, que siempre han conservado su capacidad para expresar los estados de ánimo de los seres humanos, para reflejar los espacios íntimos y para manifestar los contenidos profundos de la emotividad<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup>Concebimos esta disciplina como la ciencia humana que se propone descubrir los significados de los objetos, las dimensiones de los episodios, los valores de las actitudes y de los comportamientos, las maneras de relacionarnos con nosotros mismos y con los demás y, en resumen, identificar la sustancia de la vida humana. Como es sabido, desde Aristóteles sabemos que vivir y comportarse humanamente son nociones estrechamente relacionadas con el bienestar, con la felicidad y con el crecimiento.

<sup>13</sup> Por eso podemos afirmar que el arte y la literatura nos han enseñado a ver y a amar los paisajes. En general, las composiciones de los poetas y los cuadros de los pintores han ido configurando la visión de los lectores y de los espectadores, y han educado nuestra sensibilidad para gozar artísticamente de la vida;



Si en la Edad Media el paisaje posee un sentido alegórico, si el platonismo del Renacimiento lo exalta, si el Barroco lo aplica para ilustrar sus mensajes y si el Neoclasicismo lo valora como “deleite útil”<sup>14</sup>, en los tiempos románticos de Castelar alcanza unos valores conectados con la libertad, con el subjetivismo e, incluso, con la pasión adoptando ante la naturaleza una actitud diferente a la de los clásicos: la contempla, la tiñe y la colorea con sus propios sentimientos. En ella refleja su temperamento y su modelo de existencia. A veces llega a convertirlo en parte de su propia alma. Recordamos cómo el Romanticismo arranca de aquel sujeto que la Ilustración reivindica frente al hombre que está en manos del Ser Supremo pero, además, reacciona contra la sobrevaloración de la razón ilustrada y se diferencia de ésta por su carácter subjetivo e individualista. Por eso se imponen la tarea, más que de descubrir la verdad, crearla. Esta autonomía del sujeto resulta fundamental para interpretar y para valorar la concepción que el hombre romántico tiene de sí mismo y de su relación con la Naturaleza<sup>15</sup>.

### **La oposición entre la luz y las tinieblas**

En este primer discurso, en el que Castelar se propone “defender las ideas democráticas” concebidas como valores “absolutos” -porque están basados en la razón- y “universales” -porque se apoyan en las leyes de Dios- (13) contrapone la luz a las tinieblas, la claridad a la negrura, como los elementos claves de toda su argumentación. A lo largo de todo su relato opone los principios en los que se apoyan las ideologías autoritarias y las liberales: la tradición, que sólo se justifica por la aceptación del pasado, y la revolución, que se orienta por las luces emanadas de la razón:

---

han influido, incluso, en nuestra manera de comportarnos con la naturaleza y de relacionarnos con los demás seres.

<sup>14</sup>La Filosofía de la Ilustración replantea, gracias a Locke y a Shaftesbury, el *status* del ser, el cual es reivindicado como el primer objeto del conocimiento, en tanto que sujeto capaz de dominar la naturaleza ateniéndose únicamente a la información que transmiten sus sensaciones para acercarse a la verdad. Nos invita a gozar o, al menos, a sentir y a cantar la hermosura de la naturaleza, la belleza de los campos y las sencillas y rústicas pasiones de quienes allí moran.

<sup>15</sup> Diderot y Rousseau rehabilitan la sensibilidad, la pasión y el amor por la naturaleza. No obstante, mientras el pensador ilustrado puede descubrir el valor de la sensibilidad, no hace de ella el núcleo de la existencia humana, mientras el romántico concibe para sí y en sí mismo un alma que experimenta intensamente el amor por la naturaleza, que se consume en sus emociones y en sus dolores, y que en el fondo siempre se busca a sí misma en todo lo que hace. Azorín nos afirma que “El sentimiento amoroso hacia la naturaleza es cosa del siglo XIX. Ha nacido con el romanticismo poco a poco; gracias a la ciencia, a los adelantamientos de la industria, a la facilidad de las comunicaciones, el hombre ha ido desconociéndose a sí mismo. Ha surgido el yo frente al mundo; el hombre se ha sentido dueño de sí, consciente de sí frente a la naturaleza. De esa consideración y de esa afirmación ha brotado toda la literatura nueva, desconocida de los antiguos. Por primera vez, el romanticismo trae al arte la naturaleza en sí misma, no como accesorio...”.

Entonces, entre el principio basado en las leyes del tiempo y el principio basado en las leyes de la razón, se entabló una contienda que pone espanto en el ánimo; pero no olvidéis que se desencadenan en la historia tempestades necesarias, que agitan horriblemente la atmósfera, sin romper por eso la cadena que une la tierra con los mundos (16).

Mientras que el principio autoritario en el que se fundamenta el absolutismo posee los rasgos que caracterizan a los cadáveres, el principio del liberalismo, inspirado por Dios, goza de la lozanía de los seres vivos:

Porque el primero es un principio muerto, que si respira, respira el mefítico aire de las tumbas; y el segundo es un principio lleno de vida, puesto que el trono de la humanidad por la inflexible lógica de Dios, se manifiesta centelleante en la historia (17).

Frente a la teoría de que el trabajo es una concesión generosa y gratuita del Estado, Castelar defiende que es un derecho de todos los seres humanos que, fundado en la capacidad creativa, les proporciona los medios necesarios para sobrevivir, para crecer, para mejorar la convivencia y para hacer más habitable la naturaleza. Como consecuencia, exige

Que las clases menesterosas reciban el pan de la inteligencia, no del Estado, sino de la libertad de su trabajo [...]. El trabajo, señores, que es a la propiedad lo que el cincel de Fidias es al mármol, debe recibir de la justicia la debida recompensa (25).

Durante todo su discurso proporciona diferentes argumentos apoyados en convicciones culturales para infundir en los oyentes la esperanza del triunfo final y definitivo de las ideas liberales y les explica cómo la persecución de los absolutistas será incapaz de “ahogar” las ideas democráticas apoyándose en, en primer lugar, en el poder de la palabra de Dios, porque “antes de que el tiempo desplegara sus alas, fueron escritas en los libros más inmensos que el espacio por la mano misma del Eterno!” (13), y, en segundo lugar, en la fuerza de las ideas defendidas en Alemania por Schiller y

Hegel que han elevado las alas de la libertad de pensamiento a todas las inteligencias a las últimas esferas de la filosofía (24)<sup>16</sup>.

La luz, por lo tanto, es interpretada positivamente y cumple una estimulante función activa, liberadora y creativa; a las tinieblas, por el contrario, las considera de manera negativa porque, además de ignorancia, generan sufrimiento y porque no aprovechan las energías de la acción benéfica y protectora de la luz. Entre esas dos fuerzas opuestas se libran batallas inevitables que corrompen el aire necesario para el diálogo, para la colaboración y para la convivencia (16) porque el tirano con su espada rasga el pacto necesario para establecer la justicia (17), suprime “la tribuna, providencia del pueblo, sujeta al carro del vencedor” y “proscribe las obras del ingenio humano porque dan generoso aliento al pecho de los oprimidos” (14).

Cuando triunfa el primero [principio de autoridad] condena a su contrario al ostracismo, pone mordaza a sus labios, grillos a sus plantas, lo arrastra por el lodo, fabrica para él sus cárceles y le asesina con la espada de la dictadura (17).

Pero muestra su confianza, su seguridad de que, finalmente, “el puñal del materialismo” sea vencido por las ideas democráticas (13).

Resulta clarificador comprobar cómo Castelar une el concepto de divinidad a su idea de libertad. En el discurso pronunciado en Alcira, después de alabar la actitud de León XIII, sin rechazar toda la tradición, propone una revisión de sus contenidos y una adaptación a los nuevos tiempos:

Nosotros, que caímos del poder, como todos saben, por el nombramiento de obispos, no renegaremos de nuestras gubernamentales tradiciones. Iremos a la separación de la Iglesia y del Estado; pero con medida y con seriedad. Conservaremos el patronato y el presupuesto eclesiástico, si volvemos al poder; y en nombre de la libertad religiosa, en nombre del derecho individual, en nombre del respeto al principio de asociación, dejaremos que los seres tristes,

---

<sup>16</sup>Alfonso Reyes explica con detalle la influencia decisiva de los filósofos en las ideas que configuran la cultura de esta época: “la revolución intelectual fue obra de los filósofos. Más que pensadores sistemáticos, escolásticos, abstractores de ideas, son por lo general, y sobre todo en el caso de Francia, que llevaba la voz, filósofos sociales, meditadores, independientes”. 1957, *Historia de un siglo*, en *Obras Completas*, México, Fondo de Cultura Económica, tomo V *Letras Mexicanas*: 19.

desengañados del mundo y poseídos del deseo de la muerte, se abracen, si quieren, a la cruz del Salvador como la yedra al árbol<sup>17</sup>.

Castelar explica cómo esa luz que proyectan las ideas liberales constituye el elemento mágico -taumatúrgico- con el que todos los objetos materiales, los seres vivos y los episodios humanos descubren sus auténticos perfiles y sus profundos significados, y cómo producen unos efectos beneficiosos que, como frutos saludables, son gratos y provechosos. Las piedras adquieren vida; las flores y los árboles, capacidad de movimiento; los animales hablan; los hombres se eternizan. En definitiva, toda la naturaleza se trasciende a sí misma, transformada por la fuerza vivificante de la luz mientras que “las tinieblas de la ignorancia” impiden la visión de los caminos que conducen al bienestar, encierran a los hombres en la prisión, y, por consiguiente, los amarran con las cadenas de la esclavitud (20).

El poder de la luz que proyectan las ideas liberales es según Castelar tan intenso que no sólo penetra en el fondo de las conciencias para iluminar las decisiones vitales más importantes sino que, además, orienta los pasos de la sociedad e, incluso, la senda de la humanidad para vencer los obstáculos levantados por sus adversarios, por los enemigos de la democracia, por los absolutistas que construyen barreras carcelarias, que ponen mordazas a los labios, grillos a sus plantas, que martirizan, insultan, traicionan a los que, generosamente, tratan de difundir esas ideas luminosas:

Todos hemos presenciado el martirio de la libertad. Bravo Murillo intentó matarla con el puñal del materialismo, sin parar mientes en que las ideas son invulnerables; Esteban Collantes la insultó con sus sarcasmos; Domenech fue su Judas, pues cuando la creyó vencida, no dudó un punto en venderla a los seides del absolutismo (14).

Las tinieblas oscuras, por el contrario, son las represoras, las destructivas y las martirizadoras de la libertad, porque resultan de la conjunción de los materialistas, de los absolutistas, de los reaccionarios, de los inquisitoriales, de los dogmáticos, de los teocráticos y de los dictatoriales. Todos ellos son considerados como los tiranos que encadenaron “la imprenta, ese soldado de Dios que pelea como Ajax por la luz” (14).

---

<sup>17</sup> *Confer*, Emilio Castelar, 1973, *Discursos parlamentarios*, Narcea S.A. de ediciones.

Los hombres no son más que puras formas de las ideas, por eso, cuando una idea generosa y levantada, como la idea liberal, agita la conciencia de la humanidad, y se presenta a recoger los trofeos de la victoria, tiene poder para sacar centellas de misteriosa luz de los abismos del tiempo y del seno de la conciencia (17).

A estas oscuras y tenebrosas teorías de los absolutistas, y, a pesar del “plomo asolador lanzado por el despotismo” contra el pecho desnudo del jornalero que abandona su hogar (18), Castelar opone las propuestas de los liberales, de los que dan al pueblo por corona el derecho y por cetro la ley (20), esas ideas liberales que -tal como las explican sus “profetas” Rousseau y Kant- agitan la conciencia de la humanidad y poseen el poder de abrir las puertas de la esperanza porque son capaces de “sacar centellas de misteriosa luz de los abismos del tiempo y del seno de la conciencia”, y, por eso, confían en que ganarán la batalla y recogerán “los trofeos de la victoria” (*Ibidem*).

Ésta es la razón en la que Castelar apoya su convicción de que “la persecución no puede ahogarlas, ni la espada del tirano vencerlas. Su certeza estriba en la Palabra revelada porque, “antes que el tiempo desplegara sus alas, fueron escritas en libros más inmensos que el espacio por la mano misma del Eterno” (14). Concibe la libertad como el elemento del paisaje generador de vida, como el factor que proporciona armonía a los demás componentes, como la luz que orienta y alienta el crecimiento de todos los seres orgánicos.

Explica cómo iluminar a los hombres con la luz que proyectan las ideas liberales constituye la misión compartida por los políticos y por diferentes intelectuales y artistas, por los filósofos que trabajan para conocer y para difundir la verdad, “que leen la verdad absoluta en el puro cielo de la conciencia para arrojarlas [las ideas democráticas] en ondas de luz sobre la mente del pueblo” (13) y por los poetas que cultivan la belleza y proporcionan a los demás ciudadanos un mayor bienestar:

Así, los hombres que se pierden en el Océano de la vida, los poetas que adoran lo eternamente bello, los filósofos que leen la verdad absoluta en el puro cielo de la conciencia, no hacen más que arrojarlas en ondas de luz sobre la mente del pueblo (13).

Explica cómo estas ideas descendieron bien pronto de la mente del filósofo a la conciencia del pueblo; porque la Providencia difunde con su divino soplo en los entendimientos los principios salvadores que han de regenerar las naciones (16).

Castelar presenta como modelo la labor de Descartes quien, no sólo posee una conciencia dotada de los caracteres sagrados de los recintos religiosos sino que cumple la función de desautorizar la fuerza irracional de los poderes autoritarios como el “rayo del cristianismo hirió los ídolos del Capitolio”:

Hace ya largos años que un hombre encerrado en el secreto santuario de su propia conciencia, se propuso regenerar el mundo científico, abriéndole horizontes infinitos. Este hombre se llamaba Descartes. Él demostró que la humanidad era al mismo tiempo objeto y sujeto de la ciencia, y que debemos reconocer por único criterio científico la razón, cuyo destino es herir a la autoridad, como el rayo del cristianismo hirió los ídolos del Capitolio (16).

### **El significado trascendente del sol y de la luz**

Castelar, sigue la dilatada tradición cultural que considera al sol como la imagen simbólica de la luz que irradia la verdad. Esta recuperación de la metáfora tradicional le sirve para explicar los elevados valores y las importantes funciones de las ideas democráticas y, más concretamente, la permanente validez de las propuestas liberales. Recordamos cómo en la mitología de muchas culturas el sol era considerado como un dios y fue venerado a lo largo de la Historia en diversas civilizaciones como la egipcia, la mesopotámica, la mexicana, la incaica, la china, la japonesa, la griega o en religiones como la hinduista. No faltan quienes consideran que el culto al sol pudo ser el origen del henoteísmo o monolatría y, después, del monoteísmo<sup>18</sup>.

Advierto, además, cómo a partir de la interpretación bíblica del sol y de la luz como símbolos cristológicos, Castelar los utiliza en su discurso para explicar cómo iluminan todos los rincones de la comprensión de las realidades humanas, del caminar de los hombres por los inciertos senderos de su tiempo. Traza los sucesivos y descendentes peldaños de irradiación que dichos “dones sagrados” recorren hasta llegar

---

<sup>18</sup> Recordamos cómo Atón era una deidad solar del Antiguo Egipto que representaba al disco solar en el firmamento. Se lo consideraba el espíritu que alentaba la vida en la Tierra. En la mitología egipcia el dios Atón era la única deidad del culto oficial del Estado, en perjuicio del predominante culto al dios Amón.

al pueblo. Son los “principios salvadores” que sirven para “regenerar a las naciones”, y los valores que los gobernantes han de tener en cuenta en la aplicación de sus ideologías. En primer lugar, los reciben en los filósofos y, a través de ellos, llegan a los políticos y, después, a los demás ciudadanos que han de usar la razón que debe ser considerada como un recinto también sagrado porque es el último extremo de nuestras facultades, “hermoso templo de las ideas” (19).

Estas ideas descendieron bien pronto de la mente del filósofo a la conciencia del pueblo; porque la Providencia difunde con su divino soplo en los entendimientos los principios salvadores que han de regenerar a las naciones. Entonces, entre el principio basado en las leyes del tiempo y el principio basado en las leyes de la razón, se entabló una contienda que pone espanto en el ánimo; pero no olvidéis que se desencadenan en la historia tempestades necesarias, que agitan horribilmente la atmósfera, sin romper por eso la cadena que une a la tierra con los mundos (16).

Ese sol, esos rayos de luz, esos principios racionales y sagrados, constituyen la “garantía de la justicia que se extenderá a las diferentes esferas sociales” (25), son los que Castelar proclama anunciando que, además de símbolos, serán los avales y las rúbricas de los cambios revolucionarios que él defiende y que ofrece a “ese pueblo que tiene por cetro el rayo, por mensajero el relámpago (19), dos símbolos culturales del poder real y de la rapidez de la comunicación que honran a la enseña del partido que él lidera:

El sol, pues, el sol, sujeto en otro tiempo a iluminar eternamente nuestro suelo, bendice hoy con sus rayos de oro la bandera de nuestra victoriosa revolución (23).

Esta trascendencia espiritual, caracterizadora de la ideología que Castelar proclama, está adornada con los rasgos que definen a la creencia religiosa cristiana que, como es sabido, constituye uno de los soportes de la cultura de sus oyentes. Éste es el fundamento del uso tan frecuente de los referentes evangélicos para explicar los valores “trascendentes” de su doctrina política como, por ejemplo, “lógica de Dios”, “eternidad”, “providencia”, “fe”, “bendecir”, “santuarios”, “catedrales”, “idolatría”, “salvación”, “calvario”, “martirio”, “fe”, “evangelio”, “inquisición”, “frailes”, “herejías”, “Judas” (14), “apóstata” (22).

Si la libertad, cuando es suprimida, alcanza la dignidad del “martirio” (14), la paz posee la condición “angélica” (23) y la imprenta cumple las funciones del “soldado de Dios que pelea como Ajax por la luz, encadenada al pie de los tiranos” (14), la razón y la libertad lloran como Jesús en ignominioso calvario (14).

Para explicar la importancia fundamental, trascendente y sagrada de la libertad, Castelar, en el discurso de Alcira, sitúa sus orígenes en el emocionante relato épico del segundo libro de la Biblia, el Éxodo, que narra la esclavitud de los hebreos en el Antiguo Egipto y su liberación a través de Moisés, quien los condujo hacia la Tierra prometida y separó las aguas del Mar Rojo. Pero concede especial importancia a las palabras, actitudes y conductas de Jesús de Nazaret relatadas en los textos evangélicos:

Dios de la libertad, que sacaste a los opresores de Egipto y sumergiste a los soberbios en las aguas hirvientes del mar Rojo; Dios, que promulgaste el dogma de la igualdad religiosa en la noche sublime de la cena y lo ungieste con tu divina sangre en la tarde tempestuosa del Calvario; Dios, que brillaste con tanta gloria, como en las cumbres del Sinaí, en las rotondas del Capitolio de Washington, allí en aquellos días de la abolición de la servidumbre; Dios, que bendices a cuantos rompen el eslabón de una cadena y despiertan el albor de un derecho; Dios de los redentores, Dios de los mártires, Dios de los humildes, nosotros también hemos consagrado en tus aras los hierros de millares de esclavos convertidos en hombres; no separes, pues, ni tu aliento, ni tu providencia de nuestra obra que, después de todo, quiere aplicar tu eterno Evangelio a las sociedades, tu divino Verbo a las inteligencias, y cumplir tu reinado espiritual, por medio de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, sobre la faz de la tierra. [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/discurso-de-alcira--0/html/feede0cc-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_1.html#I\\_1](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/discurso-de-alcira--0/html/feede0cc-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html#I_1)

Esta conexión identificadora de la libertad con los valores religiosos y con los sentimientos cristianos, y su permanente alusión a la “Eternidad”, a la “Lógica de Dios”, y a la Fe vendida (14) que, como hemos dicho, configuran el horizonte cultural de sus oyentes, lo explica detalladamente Castelar en el discurso que pronunció en sesión del Congreso el 12 de abril de 1869, contestando al cura Manterola, quien se oponía a la libertad de cultos:



Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios y sin embargo diciendo: "¡Padre mío, perdónalos, perdona a mis verdugos, perdona a mis perseguidores porque no saben lo que hacen!" Grande es la religión del poder, pero es más grande la religión de la justicia implacable, pero es más grande la religión del perdón misericordioso; y yo, en nombre de esta religión, yo, en nombre del Evangelio, vengo a pedir que escribáis al frente de vuestro código fundamental la libertad religiosa, es decir libertad, fraternidad, igualdad para todos los hombres. <http://www.beersandpolitics.com/discursos/emilio-castelar/discurso-de-alcira/497>.

Incluso para enfatizar los errores, los abusos y las perversiones de sus adversarios, recurre a referencias de los evangelios y de la historia de la Iglesia:

Domenech fue su Judas, pues cuando la creyó vencida, no dudó un punto en venderla a las seides del absolutismo; Sartorius escribió su epitafio como antes Donoso había escrito el Evangelio de la reacción, sosteniendo que la razón y el absurdo se aman con amor invencible; que fuera de las vías católicas nada hay tan despreciable como el hombre; que el siglo XVI con su inquisición y sus frailes, es el ideal de la sociedad; que debíamos por nobleza amar la dictadura del sable; que la humanidad es la concentración de todos los deberes, y la teocracia es el más perfecto de todos los gobiernos (14).

Extrae una conclusión apodíctica: la negación de la libertad equivale a la negación de la esencia humana y la negación de la razón incurre en el ateísmo:

¡Insensatos! No sabían que negando la libertad al hombre, cuya esencia no es sino la libertad; que negando la razón negaban a Dios, cuya existencia no se comprende sin la razón... Pero hacían bien. Negando al hombre negaban al eterno enemigo de sus conjuraciones; negando a Dios, negaban al aterrador espectro de sus conciencias (14-15).

Con este discurso Castelar transmite un mensaje no sólo de confiada esperanza sino también de fundada seguridad apoyado no sólo en la convicción de que su ideología es imbatible -“Bravo Murillo intentó matarla con el puñal del materialismo sin parar mientes en que las ideas son invulnerables (14)- sino también por su conexión con la luz que proyecta la Providencia divina con las teorías filosóficas de algunos autores que pretenden iluminar las mentes de los gobernantes que buscan regenerar la vida política de los pueblos haciendo que impere la justicia, la fraternidad y la libertad “porque la Providencia difunde con su divino soplo en los entendimientos los principios salvadores que de regenerar a las naciones” (16). Por eso no duda en afirmar que “con ideas tan grandes, y con tan denodados guerreros, el triunfo de la libertad será, sí, eterno. He dicho” (25).

### **Conclusión**

Como conclusión podemos afirmar que la amplia serie de metáforas empleadas por Emilio Castelar en este discurso pone de manifiesto el carácter retórico, la fuerza persuasiva, de este procedimiento lingüístico. Hemos podido comprobar cómo, en el fondo de ese conjunto de imágenes, armónicamente entrelazadas, subyace un modelo cultural de vida humana, un proyecto ideológico que conecta con las convicciones, no siempre explícitas, de los oyentes sobre valores fundamentales que, como el bienestar la libertad, el poder, la paz, el bienestar, el trabajo, la justicia, la fraternidad, la razón, la fe y la democracia, están simbolizados en los referentes a los que estas figuras aluden.

Gracias al doble y opuesto procedimiento de materializar las ideas y de proporcionar significados a los objetos materiales, Castelar logra conectar sus propuestas con las sensaciones íntimas y con los sentimientos profundos que experimentan los oyentes. El análisis del fondo cultural de estas metáforas nos descubre una concepción religiosa porque, en la mayoría de ellas, incluye a Dios como una referencia permanente. Castelar lo define como la personificación de la Verdad, del Poder, de la Justicia y de la Misericordia, como una fuerza irresistible que mueve el mundo y determina el curso de la Historia. Esas imágenes, apoyadas en las bases psicológicas, sociológicas y antropológicas, que orientan las maneras de sentir, emocionarse, pensar, hablar y de actuar de los destinatarios a los que este político se dirige, consiguen una identificación persuasiva y, al menos, un intenso entusiasmo

mostrado por las numerosas aclamaciones y por los repetidos aplausos de los oyentes. Este examen pone de manifiesto la habilidad de Castelar para enlazar sus propuestas ideológicas con las convicciones religioso-antropológicas y con componentes culturales asumidos como bienes absolutos –Dios, la Naturaleza y el Arte-, unos valores que, como muestran la Filosofía, la Psicología, la Pedagogía, la Sociología, la Poética, la Retórica y las Ciencias Neurológicas, son los que, en última instancia, fundamentan las opciones vitales más importantes porque orientan la manera de sentir, de pensar y de actuar.

Este análisis de los referentes de estas imágenes y de las sensaciones, de las emociones y de las ideas nos muestra cómo ese conjunto de valores que subyacen en la profundidad consciente o subconsciente de la memoria individual y colectiva sirven de criterios para interpretar, para juzgar y para evaluar las teorías y para decidir las opciones políticas.

Esta revisión de los significados recónditos de los objetos y de las dimensiones profundas de los episodios, nos descubre las raíces culturales de las actitudes y de los comportamientos humanos, y nos proporciona unas pautas orientadoras para la elaboración de discursos elocuentes: que sean comprensibles, persuasivos y eficaces, que sean entendidos, que muevan al auditorio y que lo estimulen a identificarse con las ideas del orador, que faciliten la aceptación de sus propuestas y que inciten al seguimiento de sus mensajes. Llegamos a la conclusión de que las imágenes y los adornos, considerados como significantes, están dotados de singulares fuerzas significativas, explicativas, expresivas, descriptivas, narrativas y comunicativas.

El análisis detenido de estas metáforas nos desvela, además, la relación de interdependencia que se establece entre los elementos de la “naturaleza” y de la “cultura”, entre las funciones que se asignan al cuerpo y al espíritu, y entre las sensaciones, las emociones y las ideas. Éste ha sido el asunto que, desde diferentes perspectivas formales, han planteado Marx, Freud, Baumgarten, Kant, Diderot, Locke, Condillac, Destutt de Tracy y, más recientemente, Croce y Levi-Strauss. En nuestras indagaciones, hemos llegado a la conclusión de que los filósofos que han influido de manera directa en las Retóricas e, indirectamente en los discursos del siglo XIX han sido Condillac y Diderot.

Estos análisis pueden ayudar, además, a revisar ese lugar común que, referido al ejercicio de la oratoria, se repite de manera insistente: que los discursos decimonónicos eran altisonantes, vacíos, llenos de tópicos, superficiales, contruidos en grandes periodos, cargados de imágenes y de todo tipo de procedimientos formales. Todas estas afirmaciones son verdaderas pero no siempre son correctas las conclusiones que algunos extraen: que la oratoria decimonónica era pura palabrería, una verborrea vacía o engañosa retórica.

## **Bibliografía consultada**

### **a) Fuentes**

Castelar, E., 1861, *Discursos políticos y literarios de D. Emilio Castelar*, Madrid, Imprenta de J. Antonio García.

- 1973, *Discursos parlamentarios*, Narcea S.A. de ediciones.

### **b) Estudios**

Albaladejo, T., 1982, “Pragmática y sintaxis pragmática del diálogo literario”, en *Anales de Literatura Española*, I: 225-247.

- 1983, “Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual”, en *Lingua e Stile*: 18, 1: 3-46.
- 1984, “Estructura de sentido, representación textual semántico-intencional y tópico textual”, en *Anales de la Universidad de Murcia. Letras*, 1-2: 265-284.
- 1989 a, “Texto y ámbito referencial: el componente de constitución de modelo de mundo”, en *Dianium*, 4, *Homenaje a Juan Chabás*: 293-299.
- 1989 b, *Retórica*, Madrid, Editorial Síntesis.
- 1986, *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa. Análisis de las novelas cortas de Clarín*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- 1991, *Retorica*, Pesaro, Edizioni Europee.

- 2001, “Poliacrosis en la oratoria de Emilio Castelar”, en Hernández Guerrero y otros, *Emilio Castelar y su época*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 17-36.
- 2002, “Argumentación, refutación y construcción de confluencia en la oratoria política de la *Transición*”, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *Política y Oratoria: el lenguaje de los políticos*, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 23-34.
- 2003, “La lectura del discurso oral”, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *La recepción de los discursos*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 17-29.
- 2004, “La literatura en la argumentación retórica”, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *Oratoria y Literatura*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 113-118.
- 2006, “Retórica del periodismo digital”, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *Retórica, Literatura y Periodismo*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 25-34.

Arduini, St., 2000, *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*, Murcia, Universidad.

Aristóteles, 1982, *Poética*, Caracas, Universidad Central de Venezuela. Traducción de Juan David Bacca.

- 1985, *Retórica*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales. Edición del texto con aparato crítico, traducción y notas de Antonio Tovar.
- 2001, *Ética a Nicómaco*, Madrid, Biblioteca de Management CIE Dossat. Versión, introducción y notas: Javier Fernández Aguado. Prólogo: Antonio Argandoña.
- 2002, *Ética Eudemia*, Madrid, Alianza Editorial.

Barthes, R., 1964, *Réthorique de l` image*, *Communications*, 4: 40-51.

- 1970, *La Antigua Retórica*, Buenos Aires, Comunicación.

Bonsiepe, G., 1965, “Visuelle/verbale Rhetorik – Visual Rhetorik”, en Ulm: 14- 16.

Coca Ramírez, F. 2001, “Fundamentos estéticos de la teoría literaria de Francisco de Paula Canalejas”, en Hernández Guerrero y otros, *Emilio Castelar y su época*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 405-420.

- 2002, “Teoría de los géneros de discurso a través del ejemplo de Manuel José Quintana”, *Política y Oratoria*, en Hernández Guerrero y otros, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 79-88.
- 2003<sup>a</sup>, “La recepción del movimiento romántico en la Poética española del siglo XIX, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *La recepción de los discursos*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 351-360.
- 2003<sup>b</sup>, “Estudio de la obra de Emilio Castelar. Estado de la cuestión”, en Morales Sánchez, I., y Coca Ramírez, F., *Emilio Castelar. Nuevas Aportaciones*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad: 17-30.
- 2004, “Ernesto: Oratoria e Ideología en la Literatura”, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *Oratoria y Literatura*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 73-82.
- 2006, “Función de la literatura y del teatro en la prensa política *El Conciso* (Cádiz, 1810-1814)” en Hernández Guerrero y otros, *Retórica, Literatura y Periodismo*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 177-192.
- 2007, “Influencia de las corrientes de pensamiento europeo en las ideas literarias de Mata y Araujo, en García Tejera, M. C. y otros, *Lecturas del Pensamiento Filosófico, Estético y Político*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad: 147-158.

Chico Rico, F., 1988<sup>a</sup>, *Pragmática y construcción literaria, Discurso retórico y discurso narrativo*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

- 1988<sup>b</sup>, “Elocutio e componente linguistico-testuale di lessico”, en *Studi italiani di lingüística Teorica ed Applicata*, XVII, 1: 72-92.
- 1989, “La *intellectio*: Notas sobre una sexta operación retórica”, *Castilla. Estudios de Literatura*, 14: 47-55.

García, J., 1821, *Elementos de verdadera Lógica extractados de los Elementos de Ideología de Destutt-Tracy*

García Berrio, A., 1984, “Retórica como ciencia de la expresividad. Presupuestos para una Retórica General, en *Estudios de Lingüística*, 2: 7-59.

García Tejera, M. C., 2001, “El concepto de estética de Emilio Castelar”, *Emilio Castelar y su época*, en Hernández Guerrero y otros, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 37-50.

- 2002, “Lenguaje y discurso en la *Transición* española (de la Historia de la Ficción)”, *Política y Oratoria*, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 129-138.
- 2003<sup>a</sup>, “Algunas reflexiones sobre la recepción de los discursos de Emilio Castelar”, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *La recepción de los discursos*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 17-29.
- 2003<sup>b</sup>, “La oratoria política en los manuales de preceptiva del siglo XIX: propuestas para una revisión”, en Morales Sánchez, I., y Coca Ramírez, F., *Emilio Castelar. Nuevas Aportaciones*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad: 65-101.
- 2004, “Revisión de las nociones de ‘Poesía’, ‘Oratoria’ y ‘Literatura’ en el siglo XIX”, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *Oratoria y Literatura*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 55-66.
- 2006, “El periodismo en los manuales decimonónicos de preceptiva literaria”, en Hernández Guerrero y otros, *Retórica, Oratoria y Periodismo*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 209-216.
- 2007, “La huella del Espiritualismo Ecléctico en las ideas literarias de Donoso Cortés”, en García Tejera, M. C. y otros, *Lecturas del Pensamiento Filosófico, Estético y Político*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad: 159-172.

Fernández-Carvajal, R., 2003, *El pensamiento español en el siglo XIX*, Murcia, Nausicalä.

Fontanier, P., 1977, *Les figures du discours*, Paris, Flammarion.

Fumaroli, M., 1980, *L'Âge de l'éloquence: rhétorique et «res literaria» de la Renaissance au seuil de l'époque classique*, Genève.

Hernández Guerrero, J. A., 1991, "Propuestas para una nueva lectura de las retóricas y poéticas españolas del siglo XIX", en Brigitte Schieben-Lange, B. (Hrsg.), *Europäischesprachwissenschaftum 1800*, vol. 2 pp. 65-83.

- 1994, "El sensualismo en los preceptistas españoles", en Brigitte Schieben-Lange, B. (Hrsg.), en *Europäischesprachwissenschaftum 1800*, vol. 4. pp. 177-190.
- 2001, "Emilio Castelar, orador", *Emilio Castelar y su época*, en Hernández Guerrero, J. A. y otros (Coords.), Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 65-87.
- 2002, "Fuerza y debilidad del discurso político", *Política y Oratoria*, en Hernández Guerrero, J. A., y otros (Ed.), Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- 2003<sup>a</sup>, "La recepción de los discursos oratorios", en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *La recepción de los discursos*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 17-29.
- 2003<sup>b</sup>, "Hacia un nuevo planteamiento de dos operaciones retóricas tradicionales: la *inventio* y la *memoria*", en Morales Sánchez, I., y Coca Ramírez, F., *Emilio Castelar. Nuevas Aportaciones*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad: 103-130.
- 2004, "Oratoria y Literatura", en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *Oratoria y Literatura*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 25-33.
- 2006, "Oratoria y Periodismo", en Hernández Guerrero y otros, *Retórica Oratoria y Periodismo*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 15-24.
- 2007, "El pensamiento y las Retóricas en los siglos XVIII y XIX", en García Tejera, M. C. y otros, *Lecturas del Pensamiento Filosófico, Estético y Político*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad:
- 2009, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/hacia-un-planteamiento-pragmatico-de-los-procedimientos-retricos-0/>
- 2012, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-sensualismo-en-los-preceptistas-espanoles/>

Hernández Guerrero, J. A. y García Tejera, M. C., 1994, *Historia breve de la Retórica*, Madrid, Editorial Síntesis.



- López Eire, A., 1987, “Sobre los orígenes de la oratoria”, en *Minerva* I: 13-31.
- Lausberg, H., 1980, *Manual de Retórica Literaria*, Madrid, Gredos. Tres volúmenes.
- 1983, *Elementos de Retórica Literaria*, Madrid, Gredos.
- Mayoral, J. A., 1994, *Figuras retóricas*, Madrid, Síntesis.
- Morales Sánchez, I., 2001, “Castelar y la Literatura: ideas sobre narrativa”, en Hernández Guerrero y otros, *Emilio Castelar y su época*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 323-333.
- 2002, “La imagen de los políticos a través de la sátira”, *Política y Oratoria*, en Hernández Guerrero y otros, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 155-163.
  - 2003<sup>a</sup>, “Lectura y lectores”, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *La recepción de los discursos*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 137-151.
  - 2003<sup>b</sup>, “Estudio de la obra de Emilio Castelar”, en Morales Sánchez, I., y Coca Ramírez, F., *Emilio Castelar. Nuevas Aportaciones*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad: 17-63.
  - 2004, “El orador sin tribuna”: damas, literatura y política en el siglo XIX”, en Hernández Guerrero, J. A. y otros, *Oratoria y Literatura*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad: 93-102.
  - 2006, “La apertura a la sociedad: escritoras, prensa y literatura en el siglo XIX”, en Hernández Guerrero y otros, *Retórica, Oratoria y Periodismo* Cádiz, Fundación Municipal de Cultura y Servicio de Publicaciones de la Universidad.
  - 2003, Morales Sánchez, I., y Coca Ramírez, F., *Emilio Castelar. Nuevas Aportaciones*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Mortara Garvelli, B., 1991, *Manual de Retórica*, Madrid, Cátedra.
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L., 1989, *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos.
- Pujante, D., 2003, *Manual de Retórica*, Madrid, Castalia Universidad.
- Reyes, A., 1984, *La experiencia literaria*, Barcelona, Bruguera.
- Ricoeur, P., 1977, *La metáfora viva*, Buenos Aires, Ediciones Megápolis.
- 1994, *Ideología y utopía*, Barcelona, Gedisa Editorial.

Rico Verdú, J., 1973, *La Retórica Española de los siglos XVI y XVII*, Madrid, C.S.I.C.

Sánchez Recio, G., 2001, *Castelar y su tiempo*, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Spang, K., 1984, *Fundamentos de Retórica*, Pamplona, EUNSA.

Werlag W. - KohlhammerGmb, H., 1982, *Lingüística Pragmática*, Madrid, Gredos.

Schlieben-Lange, B., (Hrgs.), (1989-1994), *Europäischesprachwissenschaftum 1800*, Münster, NodusPublikationen. 4 vols.

Wojcizchsenska, W., 1968, "Le sensualisme de Condillac", *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, n<sup>a</sup> 1, janvier-mars: 158, 297-320. Paris, Tome, CLVIII, Press Universitaires de France.